

Excma. D^a Pilar Alegría Contiente

Delegada del Gobierno en Aragón

Zaragoza a 15 de abril de 2020

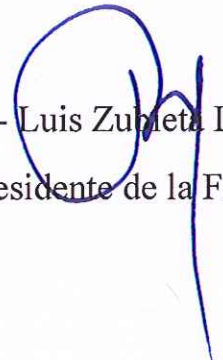
Respetada delegada:

La Comisión permanente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), celebra regularmente reuniones telemáticas para tratar los asuntos más urgentes que afectan al municipalismo aragonés en la situación del estado de alarma por la pandemia del Covid19.

En la reunión mantenida en el día de ayer, entre los acuerdos adoptados se concertó hacerte llegar, como delegada del Gobierno en Aragón, el punto de vista compartido por numerosos alcaldes al objeto de que lo trasmitas a las autoridades nacionales competentes. Muchos ayuntamientos están planteando la posibilidad de que los vecinos puedan salir de casa para atender el huerto familiar o retirar los productos perecederos al menos, llevar a cabo algunos trabajos como la quema de los restos de poda de los olivos incluyendo a quienes no son profesionales de la agricultura, o continuar con la caza de especies cinegéticas que arrasan las cosechas, como está ocurriendo con los conejos.

Consideramos que esas actividades son compatibles con el aislamiento social, ya que se pueden realizar de forma individualizada, y aportan hábitos saludables tanto por la actividad física que representan como por la incorporación de productos naturales a las dietas de la ciudadanía rural.

En la confianza de que harás llegar nuestras propuestas e inquietudes a las autoridades estatales competentes, quedo a tu disposición para seguir contribuyendo en la lucha contra la pandemia por la salud y el bienestar de los vecinos y vecinas de los municipios aragoneses.



Fdo.- Luis Zubietta Lacámara
Presidente de la FAMCP